

REPUBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECRETARIA SECCION PRIMERA**

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 17 de noviembre de 2015

Expediente : 25000234100020150143400  
Demandante : ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD -  
ECOOPSOS ESS EPSS  
Demandado : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD  
Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL  
Magistrado (a) : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR LA DOCTORA **PAOLA ANDREA SABOGAL PEDRAZA**, APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 144).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **05 DE NOVIEMBRE DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 18 DE NOVIEMBRE DE 2015  
VENCE TRASLADO : 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL C.P.A.C.A.

**YANETH BERNAL MONTAÑEZ**  
Secretaria